



# Prevención de Riesgos Laborales

# 5

## TIPOS DE RIESGOS

### Según el tiempo en que estén presentes:

- Permanentes: Están presentes siempre (punzones, cizallas,...)
- Potenciales: Se pueden presentar en un momento dado (rotura de conductos,...)

### Según su forma:

- Mecánicos: son aquellos que pueden dar lugar a accidentes debido a la acción de los componentes de la misma máquina, herramienta, etc.

- Aplastamiento
- Cizallamiento
- Atrapamiento
- Impacto fricción o abrasión
- Enganche
- Punzonamiento
- Perforación



- Eléctricos: que pueden ocasionar quemaduras y/o electrocuciones cuyos orígenes pueden estar en:

- Contactos eléctricos directos
- Contactos eléctricos indirectos
- Descargas electrostáticas
- Efectos térmicos producidos o relacionados con cortocircuitos o sobrecargas

- Térmicos: que pueden dar lugar a quemaduras, choque térmico, determinados estados de fatiga, etc... producidos por:

- Materiales a altas temperaturas
- Explosiones
- Incendios
- Exposición a radiación de fuentes de calor

- Debidos a ruidos: la pérdida de audición es uno de los daños que pueden producir los ruidos, así como trastornos fisiológicos y psicológicos

- Debidos a vibraciones: pueden producir tanto daños del sistema neurológico (mareos) y como del sistema circulatorio (síndrome de los dedos blancos) o del sistema óseo.

- Debidos a radiaciones:

- Radiaciones Ionizantes (equipos para el control de soldaduras, fuentes de equipos médicos, detectores de niveles especiales)

- Debidos a los materiales:

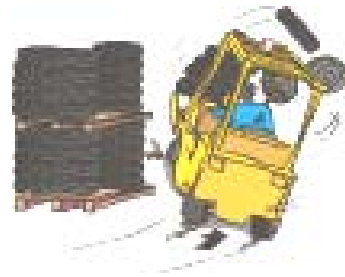
- *Dermatitis originadas por contacto con determinadas sustancias.*
- *Riesgo de incendio.*

- Ergonómicos: Debidos a la no adaptación de la máquina al hombre

- Riesgos músculo-esqueléticos, debido a posiciones forzadas reiteradas
- Riesgos de fatiga mental
- Riesgos genéricos debidos a errores humanos.

**Medidas de seguridad**

- Medidas integradas en la máquina: son aquellas que tienden a la eliminación o reducción del riesgo en el origen.
- Medidas no integradas en la máquina: siguen dos caminos diferentes para conseguir el mismo fin: por un lado reducción del riesgo y, por otro, reducción de las consecuencias del accidente.
- 

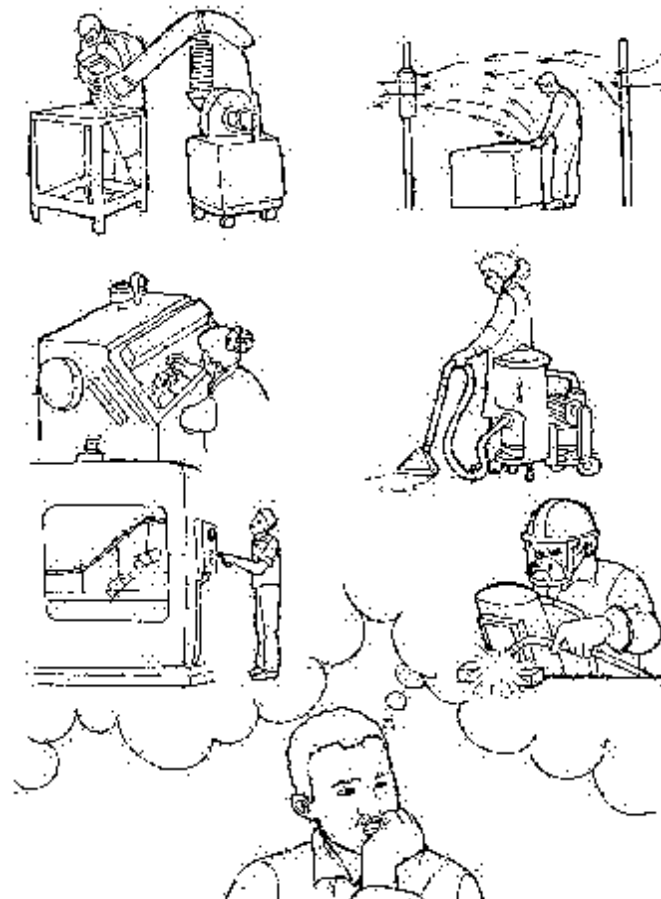
**Elección de las medidas de seguridad**

Para que la elección sea la más adecuada deberemos seguir una metodología que pasa por los siguientes niveles:

- Actuar sobre el origen, actuando sobre el diseño (medidas de prevención intrínsecas).
- Proteger contra los riesgos no eliminados en la fase anterior (medidas de protección) actuando en las fases de diseño, construcción o antes de su utilización.
- Informar al trabajador de aquellos riesgos que no pudieron ser eliminados mediante las medidas preventivas y de protección.
- Aplicar dispositivos suplementarios (paradas de emergencia, interruptores de seguridad, etc...)

La realidad diaria nos indica que se utiliza no solamente un nivel de seguridad, sino varios a la vez.

Además hay que tener en cuenta las medidas de seguridad que se refieren a la formación, métodos de trabajo y mantenimiento, dejando para último lugar la utilización de E.P.Is.



**VOLVER**